



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 30 de abril de 2014.

Siendo las **10:30 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D. DAVID SANCHEZ DEL REY.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO (S).

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO. EXPTE. C/050/CON/2014-031 (SARA)

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR).

2.-PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE UN KIOSCO DE HELADOS DE LA PISCINA DE VERANO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "EL SOTO". EXPTE. B025/DEP/2014-001 (14/0040)

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONCESIÓN DEMANIAL DEL SERVICIO DE CAFETERÍA RESTAURANTE DE LA PISCINA DE VERANO POLIDEPORTIVO "EL SOTO". EXPTE. B025/DEP/2014-002 (14/0041)



APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO. EXPTE. C/050/CON/2014-031 (SARA)

-En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que han sido admitidas 4 ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe emitido por D^{ña}. Sofía García Secades, responsable de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 30 de abril de 2014; de la documentación administrativa entregada por las licitantes presentes en el procedimiento, cuyo resultado es el siguiente:

1. **SOCIEDAD PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, S.L.:** Documentación COMPLETA;
2. **LIMPIEZAS CAMACHO, S.L.:** Documentación COMPLETA.
3. **PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.U.:** Documentación INCOMPLETA, deberá aportar:
 - Compromiso de suscribir el Seguro al que hace referencia la Cláusula 12.A.13º del PCA.
4. **INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, S.A.:** Documentación INCOMPLETA, deberá aportar:
 - Bastanteo de poder (cláusula 12.A. del Pliego de Cláusulas Administrativas)

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda admitir las mismas en el asunto de referencia y **requerir** a las mercantiles **PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.U e INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, S.A.** la documentación expresada anteriormente.

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR).

2.-PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE UN KIOSCO DE HELADOS DE LA PISCINA DE VERANO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "EL SOTO". EXPTE. B025/DEP/2014-001 (14/0040)

-En sesión pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura de la diligencia de subsanación de la documentación administrativa de la licitante presente en el procedimiento, emitida por D. Javier Valero García, Técnico del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 28 de abril de 2014; cuyo literal es el siguiente:

“Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, el único licitante que ha presentado oferta en el procedimiento de referencia y, que a continuación se relaciona, subsana el requerimiento efectuado en relación al contrato PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE UN KIOSCO DE HELADOS DE LA PISCINA DE VERANO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL “EL SOTO”. EXPTE. B025/DEP/2014-001 (14/0040)

- HELADOS Y POSTRES, S.A.”

Es **admitida** en el procedimiento, anteriormente citado, la licitante que a continuación se relaciona:

- **HELADOS Y POSTRES, S.A.”**

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la apertura del **sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de la **única** licitante admitida en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

- **HELADOS Y POSTRES, S.A.: 9.327,00 euros de canon** (nueve mil trescientos veintisiete euros).

Las ofertas económicas correspondientes al licitante admitida es recogida, en la presente acta, como **ANEXO I**, y remitido, el sobre nº 2 de la citada licitante, a la Concejalía de Deportes, para informe.

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONCESIÓN DEMANIAL DEL SERVICIO DE CAFETERÍA RESTAURANTE DE LA PISCINA DE VERANO POLIDEPORTIVO “EL SOTO”. EXPTE. B025/DEP/2014-002 (14/0041)

-En sesión pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura de la diligencia de subsanación de la documentación administrativa de la licitante presente en el procedimiento, emitida por D. Javier Valero García, Técnico del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 28 de abril de 2014; cuyo literal es el siguiente:

“Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, el único licitante que ha presentado oferta en el procedimiento de referencia y, que a continuación se relaciona, subsana el requerimiento efectuado en relación al contrato PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONCESIÓN DEMANIAL DEL SERVICIO DE CAFETERÍA RESTAURANTE DE LA PISCINA DE VERANO POLIDEPORTIVO “EL SOTO”. EXPTE. B025/DEP/2014-002 (14/0041).

D. Luis Benito Escudero.”



Ayuntamiento de Móstoles

Es **admitido** en el procedimiento, anteriormente citado, el licitante que a continuación se relaciona:

- **D. LUIS BENITO ESCUDERO.**

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la apertura del **sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), del **único** licitante admitido en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

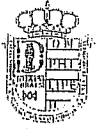
- **D. LUIS BENITO ESCUDERO: 10.350,00 euros de canon** (diez mil trescientos cincuenta euros).

Las ofertas económicas correspondientes al licitante admitida es recogida, en la presente acta, como **ANEXO II**, y remitido, el sobre nº 2 de la citada licitante, a la Concejalía de Deportes, para informe.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **10:50 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.


Vº.Bº DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY


EL SECRETARIO (S)
D. EMILIO J. DE GALDO CASADO



Ayuntamiento de Móstoles

 CONCEJALIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
 ÁREA DE MOVILIDAD Y PATRIMONIO

26


ANEXO I

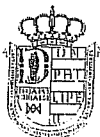
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña. FLORENCIO RUBIO MORENO, con DNI número 04.158.734 N en nombre
 (propio) o (de la empresa que representa) HELADOS Y POSTRES con
 CIF/NIF A01214067 y domicilio fiscal en VITORIA
 calle COPELAMENDI número 2 enterado del anuncio publicado en el
 BOCM del día 10 de 3 de 2014 y de las condiciones, requisitos y
 obligaciones que se exigen para la adjudicación de la concesión demanial del Kiosco
 de la piscina de verano del polideportivo municipal "el soto", todo ello de acuerdo
 con lo establecido en los Pliego de Condiciones económico-administrativas y técnicas
 que rigen la convocatoria y demás documentación contractual, cuyo contenido declara
 conocer y acepta plenamente, formulando la presente oferta y que contiene la siguiente
 proposición económica que se resume a continuación:

A) Canon.

El canon que se oferta lo es de 9.327 € anuales,

 Fecha y firma del licitador.
 



Ayuntamiento de Móstoles

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña LUIS BENITO ESCUDERO, con DNI número 01103413-B en nombre (propio) o (de la empresa que representa) PROPIA con CIF/NIF..... y domicilio fiscal en MOSTOLES calle NAPÓLES número 25 enterado del anuncio publicado en el BOCM del día 10 de MARZO de 2014 y de las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen para la adjudicación de la concesión demanial del servicio de restaurante y cafetería de la piscina de verano del polideportivo municipal "el soto", todo ello de acuerdo con lo establecido en los Pliego de Condiciones económico-administrativas y técnicas que rigen la convocatoria y demás documentación contractual, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, formulando la presente oferta y que contiene la siguiente proposición económica que se resume a continuación:

A) Canon.

El canon que se oferta lo es de 10.350 € anuales,

Fecha y firma del licitador.

Móstoles 14 - Abril de 2014

Luis